

Mesas de Desarrollo Profesional en RENFE y ADIF

TODO SIGUE PENDIENTE

El pasado día 24 de julio se celebró la última reunión de la Mesa de Desarrollo Profesional en RENFE-Operadora, donde la empresa entregó un nuevo documento sobre Fabricación y Mantenimiento que sirvió de excusa perfecta a la mayoría de la representación sindical para “Cerrar por Vacaciones” la negociación y aplazar la resolución de los problemas de las trabajadoras y trabajadores de todos los colectivos de RENFE Operadora hasta septiembre.

En nuestro comunicado 86 (24-07-08) ya decíamos: *“Lo más probable es que en las reuniones de ADIF de los días 28 y 29 de julio se reproduzca el mismo panorama que en RENFE: La empresa entrega un nuevo documento, los sindicatos tienen que estudiarlo y todo queda aplazado hasta septiembre.”* Y, desgraciadamente, no nos hemos equivocado ni un ápice.

El día 29, ADIF-CCOO-UGT-SCF-CGT, firmaban un acta donde *“consideran valido”* el documento presentado por la empresa *“a los efectos de enmarcar las negociaciones que se continuarán de desarrollo del I Convenio Colectivo”* si bien se dan un plazo de 48 horas para ratificarlo.

Han pasado ya esas 48 horas y desconocemos la formula que pretenden utilizar para la ratificación del documento puesto que a fecha de hoy no hay ni prevista reunión con la empresa. No nos sorprende, ya que de lo que se trataba era de hacer el aplazamiento hasta septiembre pero sin tener que escribirlo en ningún acta. Aunque, si que escriben, sin vergüenza, es acotar la negociación sólo a las cuestiones que interesan a la empresa.

Así, las reivindicaciones de las trabajadoras y trabajadores de ADIF y de RENFE-Operadora deberán esperar hasta septiembre donde probablemente *“se espera que se produzcan nuevas esperas”*.

Lo hemos dicho en muchas ocasiones: *“Es imprescindible dar un giro a la negociación para que sea tutelada por la representación sindical con propuestas unitarias, dar el margen necesario a la negociación y usar la movilización cuando esta no avanza”*.

Es evidente que la negociación solo está avanzando hacia los intereses de la empresa:

- Sin financiación específica en ADIF.
- Con financiación claramente insuficiente en RENFE y un reparto injusto y desequilibrado entre los diferentes colectivos.
- Consolidando las pretensiones de la Empresa para Flexibilizar y Desregular tanto en ADIF como en Renfe Operadora.
- Marginando a determinados colectivos de los que no tienen intenciones ni de hablar (Administrativos, Informática, MMII y Cuadros, Estructura de Apoyo, Técnicos de Regulación).
- Agrupando puestos con contenidos similares y que la prestación laboral pueda ser desarrollada por trabajadores adscritos a cualquier unidad funcional.
- Adaptando las funciones exclusivamente conforme a los intereses de la empresa. a la realidad y las exigencias de la producción.
- Flexibilizando la normativa de movilidad de forma favorable a la empresa.

- Aparcando en el olvido cuestiones importantes como:
 - Adaptación a la nueva regulación administrativa establecida por la Orden FOM 2520/2006 para los colectivos de Circulación, Infraestructura y Servicios Logísticos.
 - Regulación del Trabajo ante Pantallas de Visualización de Datos para el personal de Estaciones de Viajeros, Servicios Logísticos, Infraestructura, Administrativos, PM y Circulación.
 - Compatibilidad entre la percepción por conducción restringida y la Prueba de Frenado.
 - Extensión de la percepción del complemento de circulación al personal de Servicios logísticos.
 - Solventar la problemática del personal no apto en la Dirección de Servicios Logísticos.

Y mientras tanto las reivindicaciones del colectivo ferroviario quedan aparcadas “sine die”:

- Homogeneidad, equidad y justicia en los incrementos retributivos.
- Reconocimiento Profesional, social y económico para todo el colectivo ferroviario.

Es necesario que el resto de sindicatos hagan una profunda reflexión sobre lo que está sucediendo. No podemos seguir permitiendo que la Clasificación de Categorías siga encaminándose hacia la regresión de los derechos y las condiciones laborales del colectivo ferroviario, negociando sobre los documentos que la empresa presenta y sin poner frente a estos las reivindicaciones de las trabajadoras y trabajadores. Ya lo decíamos en nuestro comunicado 85 (23-07-08): **“La Clasificación de Categorías es una reivindicación de las Trabajadoras y Trabajadores para mejorar sus condiciones laborales y económicas y no el mecanismo de desregulación que pretenden las empresas.”**

Que nadie se equivoque, el **SF-Intersindical** lleva años demostrando que las cosas pueden y deben hacerse de otra manera, lo único que nos mueve es defender los intereses de las trabajadoras y los trabajadores desde sus necesidades y sus reivindicaciones.

Las organizaciones sindicales no están para llegar a acuerdos de cualquier tipo como único objetivo final, ni para llevar a efecto las necesidades de las empresas. Los sindicatos nos debemos a nuestros representados, al conjunto de trabajadores y trabajadoras.

Y el objetivo por el que se inició la negociación de la Clasificación de Categorías no es otro que el de conseguir el reconocimiento profesional, social y económico que los trabajadores y trabajadoras de ADIF y de RENFE-Operadora se merecen.

El actual estado de la negociación nos está conduciendo al “sometimiento” profesional, social y económico, entregando a la empresa nuestros derechos y condiciones laborales. Y además, sin financiación específica.

HAY OTRO SINDICALISMO. Afíliate a **SF-Intersindical**
El futuro necesario... ahora más fuertes